



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 179

San Isidro, 04 JUN. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP;

Que, es necesario adoptar acciones de personal a fin de no perjudicar el normal desarrollo de la gestión administrativa y de servicios que se prestan a los vecinos del distrito;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR a partir de la fecha y en tanto se designe al titular, al señor **CÉSAR AUGUSTO LUYO RAMÍREZ**, las funciones de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad de San Isidro, con retención de su cargo de Gerente de Asesoría Jurídica,

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

